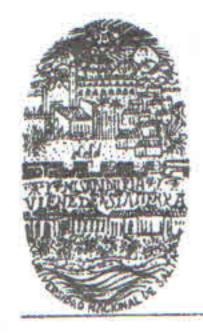
RESOLUCIÓN CS Nº





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda Bolivia 5150 - SALTA - 4400 Tel. 54-0387-4255421 Fax: 54-0387-4255499 Correo Electrónico; seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 3 1 MAR 2016

Expediente Nº 10544/15.-

VISTO estas actuaciones por las cuales el Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (Resolución Nº 667/15) tramita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura PRÁCTICA GEOLÓGICA IV (4º año – anual) – Carrera: Geología (Plan 2010), y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º y 3º de la Resolución Nº 350/87 y modificatorias.

Que la mencionada Facultad informa que la designación se imputará a un cargo vacante dado de alta por Resol. CS Nº 137/14 y contemplado en la Planta de Personal Docente previsto en la Resolución CS Nº 190/15.

Que asimismo, la mencionada Unidad Académica eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 056/16,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 3º Sesión Ordinaria del 31 de marzo de 2016) R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura PRÁCTICA GEOLÓGICA IV (4º año – anual) – Carrera: Geología (Plan 2010).

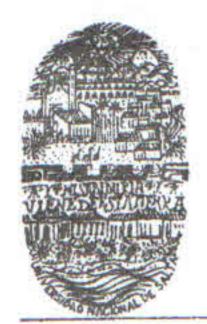
ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que

entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
María Cristina MOYA	Néstor Valentín VITULLI
Ricardo José SUREDA LESTON	Sergio Antonio GOROSTOVICH
Rodolfo Enrique AMENGUAL	José Juan MARCUZZI
	María Elena PACHULU
	Alfredo Luis CASTILLO
	Ciro CAMACHO SEGOVIA
	Fernando Daniel HONG
	Eduardo Felipe GALLARDO
	Néstor Guillermo AGUILERA
	Julio José KULEMEYER
	Rodolfo Fernando GARCÍA
	Esteban Marcelo BRANDAN
	Nélida Yolanda MANSILLA
	Luis Andrés ALVAREZ

Jean Jean

RESOLUCIÓN CS Nº



107/16

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ARTÍCULO 3º.- La designación se imputará a un cargo vacante dado de alta por Resol. CS Nº 137/14 y contemplado en la Planta de Personal Docente previsto en la Resolución CS Nº 190/15.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ciencias Naturales. Cumplido, siga a mencionada Facultad a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

U.N.Sa.

LIC. CLAUDIO ROMAN MAZA SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO VICERRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA